

**CONSEJO ACADÉMICO
ACUERDO No. 03-066
(Bucaramanga, noviembre 23 de 2023)**

Por medio del cual modifica el Calendario Académico modalidad presencial, para el primer periodo académico de 2024 de la Unidades Tecnológicas de Santander.

EL CONSEJO ACADÉMICO DE LAS UNIDADES TECNOLÓGICAS DE SANTANDER

En uso de sus atribuciones legales,

CONSIDERANDO

Que la Constitución Política de Colombia reconoce y garantiza la autonomía de las Instituciones de Educación Superior para regir sus propios estatutos definir y organizar sus labores formativas y académicas según lo dicta la Ley.

Que según el Estatuto General de las Unidades Tecnológicas de Santander en su Artículo No.20 numeral 8. El Consejo Académico está facultado para aprobar el Calendario Académico para cada periodo académico.

Que en sesión ordinaria del Consejo Académico del día 23 de noviembre de 2023 considera necesario modificar parcialmente el calendario académico para la modalidad presencial para el primer periodo académico de 2024-1.

Que, en mérito de lo expuesto,

ACUERDA:

ARTICULO ÚNICO: Modificar el calendario académico para el primer período académico de 2024 para los niveles Tecnológico y Universitario modalidad presencial en las jornadas diurna y nocturna.

ESTUDIANTES NUEVOS

NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez, y Barrancabermeja

REQUISITOS DE INGRESO: Para ingresar al nivel Tecnológico es indispensable tener como requisito el **Título de Bachiller** y para el nivel Universitario debe tener **Título de Tecnólogo de las UTS**; además de dar cumplimiento a los otros requisitos establecidos en el Reglamento Estudiantil. Para mayor información consultar la página web institucional. www.uts.edu.co link admisiones.

Para mejor interpretación del presente calendario es importante conocer las siguientes definiciones:

- **Inscripción:** Es el proceso en el cual un aspirante formaliza la solicitud de ingreso a un programa académico a través del sistema académico institucional.
- **Admisión:** Es el proceso mediante el cual la institución otorga al aspirante seleccionado el derecho de ingresar al programa académico al cual se inscribió.
- **Matrícula:** Es el único acto individual y voluntario por medio del cual una persona natural adquiere o ratifica la calidad de estudiante en las Unidades Tecnológicas de Santander; y consiste en la inclusión de cursos o módulos indicándose los correspondientes grupos en el sistema académico, previo pago o cancelación de los derechos pecuniarios establecidos por la institución para tal fin y en las fechas establecidas en el calendario académico.

Nota: El grupo de Admisiones, Registro y Control Académico procederá a cerrar la convocatoria, cuando el número de inscritos corresponda al total de cupos asignados para un programa académico.



ESTUDIANTES NUEVOS

NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez, y Barrancabermeja

ACTIVIDAD	FECHA
INSCRIPCIÓN DE ASPIRANTES A PROGRAMAS ACADÉMICOS EN EL PORTAL ACADÉMICO	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 05 DE ENERO DE 2024
CARGUE DE DOCUMENTOS REQUISITOS PARA LA ADMISIÓN EN EL PORTAL ACADÉMICO	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 05 DE ENERO DE 2024
PUBLICACIÓN LISTA DE ADMITIDOS	10 DE ENERO DE 2024
DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA EN PORTAL ACADÉMICO	DEL 12 AL 19 DE ENERO DE 2024
PAGO DE MATRÍCULA	DEL 12 AL 19 DE ENERO DE 2024
MATRÍCULA: REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR LA INSTITUCIÓN)	DEL 15 AL 20 DE ENERO DE 2024
CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS	20 DE ENERO DE 2024
INICIACIÓN DE CLASES.	05 DE FEBRERO DE 2024
INDUCCIÓN INSTITUCIONAL A ESTUDIANTES DE PRIMER SEMESTRE	DEL 12 AL 16 DE FEBRERO DE 2024

ESTUDIANTES ANTIGUOS

NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez y Barrancabermeja

ACTIVIDAD	FECHA
DESCARGUE LIQUIDACIÓN DE MATRÍCULA EN PORTAL ACADÉMICO	DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 20 DE ENERO DE 2024
PAGO DE MATRÍCULA	DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 20 DE ENERO DE 2024
MATRÍCULA FACULTAD DE CIENCIAS NATURALES E INGENIERÍAS (FCNI): REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE).	DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 07 DE ENERO DE 2024
MATRÍCULA FACULTAD DE CIENCIAS SOCIOECONÓMICAS Y EMPRESARIALES (FCSE): REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE).	DEL 08 DE ENERO DE 2024 AL 14 DE ENERO DE 2024

MATRICULA FCSE Y FCNI: REGISTRO DE CURSOS Y HORARIOS (REALIZADA POR EL ESTUDIANTE).	DEL 15 DE ENERO DE 2024 AL 21 DE ENERO DE 2024
CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS	21 DE ENERO DE 2024
INICIACIÓN DE CLASES	05 DE FEBRERO DE 2024

ACTIVIDADES ACADÉMICAS GENERALES

NIVELES TECNOLÓGICO Y UNIVERSITARIO Bucaramanga, Piedecuesta, Vélez y Barrancabermeja

ACTIVIDAD	FECHA
TRANSFERENCIA EXTERNA (Solicitud por el Portal Académico y envío de Requisitos en la Coordinación Académica)	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 12 DE ENERO DE 2024
READMISIÓN	DEL 09 DE OCTUBRE DE 2023 AL 19 DE ENERO DE 2024
TRANSFERENCIA INTERNA	DEL 02 DE ENERO DE 2024 AL 19 DE ENERO DE 2024
CIERRE DE REGISTRO DE CURSOS	21 DE ENERO DE 2024
INICIACIÓN DE CLASES	05 DE FEBRERO DE 2024
REVISIÓN DE MATRICULA ACADÉMICA POR PARTE DE LA COORDINACIÓN	HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024
INDUCCIÓN Y REINDUCCIÓN DE DOCENTES	DESDE EL 19 DE FEBRERO HASTA EL 23 DE FEBRERO DE 2024
SOLICITUD DE DEVOLUCIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE LA MATRÍCULA	HASTA EL 04 DE MARZO DE 2024 (Según el Artículo No. 18 del Reglamento Estudiantil, de noviembre 19 de 2021)
PRIMER PARCIAL	DEL 04 DE MARZO DE 2024 AL 16 DE MARZO DE 2024
SUPLETORIO PRIMER PARCIAL	DEL 18 DE MARZO DE 2024 AL 23 DE MARZO DE 2024
REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO (PRIMER CORTE)	DEL 11 DE MARZO DE 2024 AL 26 DE MARZO DE 2024
EVALUACIÓN DOCENTE	DEL 08 DE ABRIL DE 2024 AL 14 DE MAYO DE 2024
SEGUNDO PARCIAL	DEL 22 DE ABRIL DE 2024 AL 04 DE MAYO DE 2024
SUPLETORIO SEGUNDO PARCIAL	DEL 06 DE MAYO DE 2024 AL 11 DE MAYO DE 2024
REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO (SEGUNDO CORTE)	DEL 29 DE ABRIL DE 2024 AL 14 DE MAYO DE 2024
CANCELACIÓN DE SEMESTRE	HASTA EL 24 DE MAYO DE 2024
CANCELACIÓN DE CURSOS	HASTA EL 25 DE MAYO DE 2024
FINALIZACIÓN DE CLASES	01 DE JUNIO DE 2024



ACTIVIDAD	FECHA
TERCER PARCIAL	DEL 04 DE JUNIO DE 2024 AL 08 DE JUNIO DE 2024
SUPLETORIO TERCER PARCIAL	DEL 11 AL 13 DE JUNIO DE 2024
REGISTRO DE NOTAS EN EL SISTEMA ACADÉMICO Y ENTREGA DE ACTAS DE NOTAS A LA COORDINACIÓN ACADÉMICA (TERCER CORTE)	DEL 04 AL 15 DE JUNIO DE 2024
HABILITACIONES	DEL 18 AL 20 DE JUNIO DE 2024
REGISTRO DE NOTAS DE HABILITACIONES EN EL SISTEMA ACADÉMICO	DEL 18 AL 21 DE JUNIO DE 2024

ACTIVIDADES DE TRABAJO DE GRADO

ACTIVIDAD	FECHA
CANCELACIÓN DEL DERECHO PECUNIARIO DE LA MODALIDAD DE TRABAJO DE GRADO (A EXCEPCIÓN DE SEMINARIO)	HASTA EL 06 DE ABRIL DE 2024
APROBACIÓN DE LA PROPUESTA DE TRABAJO DE GRADO	HASTA EL 03 DE MAYO DE 2024

CEREMONIAS DE GRADUACIÓN

Los estudiantes deben entregar los documentos necesarios para graduarse en la respectiva Coordinación del Programa y una vez revisados cargarlos al sistema académico.

Nota: La fecha de grado puede ser modificada, debido a la disponibilidad de auditorios y el número de graduandos.

Bucaramanga

CEREMONIA	FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS	FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS	FECHA DE GRADO
PRIMERA	DESDE NOVIEMBRE 27 DE 2023 HASTA ENERO 22 DE 2024	DESDE NOVIEMBRE 28 DE 2023 HASTA ENERO 25 DE 2024	03 DE ABRIL DE 2024
SEGUNDA	DESDE FEBRERO 26 DE 2024 HASTA ABRIL 01 DE 2024	DESDE FEBRERO 27 DE 2024 HASTA ABRIL 4 DE 2024	20 y 21 DE JUNIO DE 2024

Nota: Durante el periodo de vacaciones colectivas de fin de año (Desde mediados de diciembre de 2023 hasta mediados de enero de 2024), no se recibirán documentos de grado.

Barrancabermeja

CEREMONIA	FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS	FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS	FECHA DE GRADO
ÚNICA	DESDE NOVIEMBRE 27 DE 2023 HASTA ENERO 22 DE 2024	DESDE NOVIEMBRE 28 DE 2023 HASTA ENERO 25 DE 2024	08 DE MARZO DE 2024

Vélez

CEREMONIA	FECHA ENTREGA DE DOCUMENTOS	FECHA CARGUE DE DOCUMENTOS	FECHA DE GRADO
ÚNICA	DESDE FEBRERO 12 DE 2024 HASTA MARZO 11 DE 2024	DESDE FEBRERO 13 DE 2024 HASTA MARZO 14 DE 2024	12 DE ABRIL DE 2024

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE,

Expedido en Bucaramanga, a los veintitrés (23) días del mes de noviembre de dos mil veintitrés (2023).



OMAR LENGERKE PÉREZ
Presidente Consejo Académico



EDGAR PACHÓN ARCINIEGAS
Secretario Consejo Académico